

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 1,200
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021.**

EL FIRMANTE, **C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ**, EN MI CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SUS ARTÍCULOS 61, 65, 69 Y 73, ADEMÁS POR ACUERDO DERIVADO DE LAS ATRIBUCIONES DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA** CONTENIDAS EN EL MISMO ORDENAMIENTO EN SU ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XII, Y CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA EN SU ARTÍCULO 63 Y 64, Y ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. LE **CONVOCO** A USTED, PARA QUE EL **DÍA LUNES 31 DE AGOSTO DEL 2020**, EN PUNTO DE LAS **09:00 HORAS; SE INTEGRE A LA PRESENTE SESIÓN EN LA MODALIDAD A DISTANCIA REMOTA**, ATENDIENDO LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SU ARTÍCULO 69 TERCER Y CUARTO PÁRRAFOS (ADICIONADOS Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EJEMPLAR NO. 97 TERCERA PARTE, DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2020); Y **ARTICULO 29 Y 29-BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO** (ADICIONADOS Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EJEMPLAR NO. 104 SEGUNDA PARTE, DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2020); CON EL CARÁCTER DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,200** A CELEBRARSE BAJO LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

I.-	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
II.-	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.

<p>III.-</p>	<p>ATENDIENDO EL OFICIO 250/ADQUISICIONES/2020, SIGNADO POR EL C.P. JAVIER DE JESÚS ARÉVALO AGUIRRE, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN. SU INTERVENCIÓN A DISTANCIA REMOTA PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, LAS BASES DE UNA LICITACIÓN, PREVIAMENTE APROBADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN. EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 25, CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DE 2020, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SIGUIENTE:</p> <p>LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EN LA MODALIDAD DE PRESENCIAL NUMERO LP/ SEGURIDAD/2020-13. PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DENOMINADOS "ADQUISICIÓN DE 4 CAMIONETAS PICK UP EQUIPADAS COMO PATRULLA."</p> <p>LO ANTERIOR EN VIRTUD A QUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN FUE DECLARADO DESIERTO, EL CUAL HABÍA QUEDADO APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,194, PUNTO SÉPTIMO, INCISO A) DE LA ORDEN DEL DÍA CELEBRADA EL 03 DE JUNIO DEL 2020.</p>
<p>IV.-</p>	<p>CLAUSURA DE LA SESIÓN.</p>